CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
12 AGO 2024
Recibido 954 Hs.
Expte. Nº 54466 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Seguridad y/o el que correspondiere en virtud de la instancia administrativa en que se encontrare, se sirva informar sobre el avance de la instalación del Destacamento Policial en barrio La Loma de la ciudad de Reconquista, Dpto. Gral. Obligado. Entre las cuestiones a indicar, se sirva indicar:

A) Información dominial sobre el terreno donado por la municipalidad de Reconquista a la provincia con cargo para la construcción e instalación de destacamento policial en barrio La Loma de la ciudad de Reconquista y estado del trámite de la escritura traslativa de dominio o de la inscripción ante el Registro General de la Propiedad;

B) Las condiciones y términos del convenio celebrado por la Provincia con la municipalidad de Reconquista para la instalación de destacamento policial en cuestión;

C) En qué etapa administrativa se encuentra el expediente para la instalación del destacamento policial aludido;

Ello, en atención a los fundamentos del presente Proyecto de Comunicación.-

Emiliano José Peralta

Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

En días pasados, en ejercicio de mis funciones he mantenido encuentros con vecinos del barrio La Loma y zona Sur-Oeste de la ciudad de Reconquista, donde una de sus principales problemáticas es la seguridad por constantes hechos delictivos, que involucran desde hurtos y robos hasta grescas y riñas en la vía pública, además de personas alterando la paz de estos.

Ellos me hicieron conocer la existencia de una proyecto para la instalación de un destacamento policial en un lote donado a la Provincia por parte de la Municipalidad, donación que se hizo con cargo con el destino de la instalación de dicho destacamento policial, el cual sería de gran ayuda al encontrarse a más de 3km de la comisaría más cercana y que al llamado de los mismos no hay unidades disponibles, ni móviles ni agentes, por lo que al momento de llegar éstos ha pasado mucho tiempo y los delincuentes han hecho de las suyas y es imposible encontrarlos.-

Resulta de suma importancia garantizar la seguridad de todos los ciudadanos, y en esta zona de la ciudad de se encuentra uno de los mayores crecimientos urbanos, tanto en cantidad neta poblacional como en construcción de viviendas, tanto así que es la zona con una de las mayores densidades poblacionales de la ciudad de Reconquista, y mayor extensión territorial. Por todo ello es de suma importancia contar con una seguridad adecuada para estos vecinos.-

Sin tener confirmación precisa, pero a partir de los dichos de algunos vecinos, he podido recabar información en el sentido de que el expediente administrativo del presente, llevaría el número 47917/2017 (información que no he podido constatar fehacientemente pero que pongo a disposición de esta comisión y, eventualmente, del ejecutivo en

caso de aprobarse esta comunicación para facilitar las averiguaciones correspondientes y la contestación del presente).-

Por tanto, Sra. Presidente, es que solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación del presente proyecto de pedido de informe.-

Emiliano José Peralta

Diputado Provincial